



ILUSTRE COLEXIO
DE AVOGADOS DE LUGO
175 ANIVERSARIO



La Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio Provincial de Abogados, en sesión celebrada el día 7 de enero de 2019, acordó celebrar la Festividad de San Raimundo de Peñafort, el **día 5 de abril**.

Los actos programados son los siguientes:

- A partir de las **13:00 horas**, tendrá lugar en, en el salón de actos de la sede colegial, la entrega de las siguientes condecoraciones:
 - INSIGNIA DE ORO, al compañero que cumple los 50 años de ejercicio profesional, D. José Luis Fernández Pedreira.
 - MEDALLA DE ORO, a los compañeros que cumple los 40 años de ejercicio profesional, D. Jaime Félix López Arias, D. Alberte Xullo Rodríguez Feixoo y D. Carlos María Veiguela Lastra.
 - DISTINCIÓN HONORÍFICA al Letrado D. José María Alonso Puig, actual Decano del Colegio de Abogados de Madrid, por su aportación a favor de esta Corporación
- A continuación de este solemne acto, se ofrecerá un aperitivo a todos los colegiados y autoridades, que se servirá, a partir de las **14:00 horas**, en el Hotel Méndez Núñez.
- A las **21:30 horas**, se celebrará la cena para conmemorar la festividad de San Raimundo de Peñafort, que tendrá lugar en el Salón Regio del Círculo de las Artes.

Se acompaña anexo detallado con toda la información sobre el menú de la cena. **El precio del cubierto para los colegiados asistentes, mayores de 35 años, será de 45 euros y para los menores de esa edad, de 30 euros.**

ESTE AÑO SE TENDRÁ QUE EFECTUAR EL PAGO DE LA CENA MEDIANTE INGRESO EN LA SIGUIENTE CUENTA BANCARIA: **ES48 0238 8106 510600004856**. **Imprescindible enviar el justificante del pago mediante correo electrónico icalugo@avogacia.org** con el nombre y apellidos de los asistentes.



ILUSTRE COLEXIO
DE AVOGADOS DE LUGO
175 ANIVERSARIO



Únicamente podrá retirarse una única tarjeta de acompañante por colegiado al precio subvencionado por el Colegio de 45 euros. En caso de acudir acompañado de más asistentes no colegiados, deberán abonar el importe íntegro del cubierto, que asciende a 80 euros.

Las **tarjetas de asistencia podrán recogerse en la Secretaría del Colegio hasta el día 1 de abril**; rogando a las colegiadas y colegiados que acudan con la misma a la cena al ser necesaria su presentación para acceder al Círculo de las Artes.

Igualmente informar a los colegiados/as que podrán efectuar, como en años anteriores, la reserva de mesas completas. En otro caso, la disposición del resto de los asistentes en las mesas se realizará directamente por el Colegio, que no atenderá, por motivos organizativos, las peticiones de cambios en la distribución efectuada.

Para mayor información, sobre cualquier cuestión relacionada con la festividad, sobre el menú, precios y reserva de mesas, contactar con las dependencias colegiales.